



Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

X LEGISLATURA

Núm. 186

10 de diciembre de 2020

SUMARIO. Pág. 25757

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000449-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. José Francisco Martín Martínez, por la que se insta a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites para la incoación de los expedientes para la declaración de Bien de Interés Cultura (BIC) del Puente Mayor y del Puente Colgante de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

25765

PNL/000464-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a realizar una serie de actuaciones relacionadas con el alto número de cesáreas en nuestra Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

25766

PNL/000480-02

Rechazo por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a retomar el proyecto realizado por el Ayuntamiento de Miranda de Ebro y el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua y actualizarlo para



Páginas

llevar a término el establecimiento de un Centro de Interpretación de la Lengua Castellana en dicha localidad; a establecer una financiación adecuada con una primera partida en el presente año 2020; a favorecer actuaciones similares; y a mantener una colaboración fluida entre distintas entidades, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 6 de febrero de 2020. 25767

PNL/000493-02

Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a incorporar en el nuevo Decreto de autorización y funcionamiento de los centros de carácter social para la atención a las personas mayores en Castilla y León las consideraciones elaborados por el Consejo Económico y Social de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 79, de 20 de febrero de 2020. 25768

PNL/000504-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Pablo Izquierdo Fernández, Dña. María Montero Carrasco, D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. Ana Carlota Amigo Piquero, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Teresa Gago López, D. Miguel Ángel González Rodrigo, Dña. Blanca Delia Negrete Santamaría, Dña. Inmaculada Gómez Jiménez y Dña. Marta Sanz Gilmartín, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas iniciativas relacionadas con los trastornos de la conducta alimentaria en nuestra Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 79, de 20 de febrero de 2020. 25769

PNL/000525-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar el proceso de consolidación y restauración de la iglesia de San Miguel de Becerril de Campos para su preservación futura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 87, de 5 de marzo de 2020. 25770

PNL/000529-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor,



Páginas

Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Sergio Iglesias Herrera y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a modificar el decreto que fija los precios públicos por servicios académicos en estudios universitarios para que a partir del próximo curso aquellos alumnos que trasladen su expediente entre universidades públicas de la Comunidad queden exentos del abono de la tasa y de la relativa a la expedición de certificaciones académicas, si es que fueran necesarias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 87, de 5 de marzo de 2020. 25771

PNL/000530-02

Aprobación por la Comisión de Empleo e Industria de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Pedro Luis González Reglero, D. Luis Briones Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, instando a la Junta de Castilla y León a establecer una línea anual de subvenciones en apoyo a la organización de las Ferias Comerciales incluidas en el Calendario anual de ferias de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 87, de 5 de marzo de 2020. 25772

PNL/000613-02

Rechazo por la Comisión de Empleo e Industria de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Ignacio Martín Benito, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Luis Briones Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D. Jesús Guerrero Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a que se incluya dentro de las bases que regulen la subvención objeto de ayuda contenida en el artículo 13 del Decreto-ley 2/2020, de 16 de abril, los criterios en ella contemplados, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 107, de 14 de mayo de 2020. 25773

PNL/000616-02

Rechazo por la Comisión de Empleo e Industria de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta a incrementar el crédito de los fondos destinados a la compensación económica para los trabajadores afectados por ERTE a causa del COVID-19, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 112, de 28 de mayo de 2020. 25774



Páginas

PNL/000646-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites, acciones y gestiones técnicas y materiales que sean necesarios para la inclusión del término municipal de Arandilla dentro del ámbito y delimitación de la Denominación de Origen Ribera del Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 130, de 3 de julio de 2020.

25775

PNL/000647-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites, acciones y gestiones técnicas y materiales que sean necesarios para la inclusión del término municipal de Coruña del Conde, en la provincia de Burgos, dentro del ámbito y delimitación de la Denominación de Origen Ribera del Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 130, de 3 de julio de 2020.

25776

PNL/000648-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites, acciones y gestiones técnicas y materiales que sean necesarios para la inclusión del término municipal de Brazacorta dentro del ámbito y delimitación de la Denominación de Origen Ribera del Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 130, de 3 de julio de 2020.

25777

PNL/000649-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites, acciones y gestiones técnicas y materiales que sean necesarios para la inclusión de los terrenos y fincas que se encuentran comprendidos en la margen izquierda del río Esgueva del



Páginas

término municipal de Torresandino dentro del ámbito y delimitación de la Denominación de Origen Ribera del Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 130, de 3 de julio de 2020. 25778

PNL/000702-02

Rechazo por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Ángel Hernández Martínez, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. María del Carmen García Romero, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar líneas de ayudas económicas para paliar las consecuencias provocadas por las medidas adoptadas para garantizar la seguridad sanitaria por el COVID-19 a autónomos, agencias y empresarios de la programación de eventos y actividad artística y musical, así como a músicos o artistas afectados, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 151, de 24 de septiembre de 2020. 25779

PNL/000740-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las actuaciones necesarias para solventar los problemas de climatización y filtraciones en el CEIP "La Atalaya", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 158, de 8 de octubre de 2020. 25780

PNL/000741-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Ángel Hernández Martínez, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, instando a la Junta de Castilla y León a dotar a los centros escolares de la Comunidad de mascarillas FFP2 o KN95 para uso de los docentes que imparten clase en los "grupos estables de convivencia" y los especialistas que entran en estas aulas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 158, de 8 de octubre de 2020. 25781

PNL/000743-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. María Isabel Gonzalo



Páginas

Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a que dentro de su marco competencial refuerce las medidas necesarias para el desarrollo de una estructura de apoyo multidisciplinar para las víctimas de la explotación sexual y la trata e inste al Gobierno de España a elaborar un Proyecto de Ley integral sobre la trata de seres humanos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 158, de 8 de octubre de 2020. 25782

PNL/000751-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario POPULAR, instando a la Junta de Castilla y León a que, en ejecución del Plan Estratégico de Envejecimiento Activo, se intensifiquen las acciones orientadas a las personas mayores que viven solas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 158, de 8 de octubre de 2020. 25783

PNL/000778-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León a disponer los trámites necesarios destinados a la creación de un ciclo formativo de grado medio de Formación Profesional y su correspondiente titulación dentro de la familia profesional de Sanidad que recoja las funciones actuales de los celadores así como regular el proceso de reconocimiento de la experiencia laboral y las capacidades mediante un certificado de profesionalidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 164, de 22 de octubre de 2020. 25784

PNL/000790-02

Aprobación por la Comisión de Empleo e Industria de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Inmaculada Gómez Jiménez, Dña. Alba Priscila Bermejo Santos y Dña. Blanca Delia Negrete Santamaría, instando a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de España a incorporar a los Presupuestos Generales del Estado 2,6 millones de euros para el Polígono de las Hervencias (Ávila), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 170, de 5 de noviembre de 2020. 25786

PNL/000791-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María del Carmen García Romero, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Nuria Rubio García y D. Luis Ángel Fernández Bayón, instando a la Junta de Castilla y León a



	<u>Páginas</u>
dotar de recursos humanos a los centros de acción social, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 170, de 5 de noviembre de 2020.	25787
PNL/000800-02	
Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León al reconocimiento de la labor de los trabajadores y trabajadoras del sector de la limpieza hospitalaria y sociosanitario y al reconocimiento del cumplimiento de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras que subcontrata, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 170, de 5 de noviembre de 2020.	25788
PNL/000811-02	
Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León al análisis del impacto del COVID-19 sobre los adictos al juego, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 170, de 5 de noviembre de 2020.	25789
PNL/000835-02	
Rechazo por la Comisión de Economía y Hacienda de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a la puesta en marcha de un Plan de Inversiones Sociales Extraordinario destinado a autónomos y pymes que deberá ser aprobado por mayoría de dos tercios de las Cortes de Castilla y León y presentado ante las mismas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 176, de 19 de noviembre de 2020.	25790
PNL/000836-02	
Rechazo por la Comisión de Economía y Hacienda de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a renegociar préstamos vivos concedidos por la Junta de Castilla y León a autónomos y pymes para paliar efectos de la COVID-19, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 176, de 19 de noviembre de 2020.	25791



Páginas

PNL/000839-02

Rechazo por la Comisión de Economía y Hacienda de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a la firma de convenios con entidades financieras para facilitar pagos (alquileres, salarios y proveedores) a pymes y autónomos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 176, de 19 de noviembre de 2020.

25792

PNL/000851-02

Aprobación por la Comisión de Economía y Hacienda de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Inmaculada Gómez Jiménez, Dña. María Teresa Gago López, Dña. Alba Priscila Bermejo Santos y Dña. Blanca Delia Negrete Santamaría, instando a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de España a aceptar las propuestas y alegaciones al plan estratégico de Red Eléctrica Española, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 176, de 19 de noviembre de 2020.

25793



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000449-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. José Francisco Martín Martínez, por la que se insta a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites para la incoación de los expedientes para la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) del Puente Mayor y del Puente Colgante de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000449, presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. José Francisco Martín Martínez, por la que se insta a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites para la incoación de los expedientes para la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) del Puente Mayor y del Puente Colgante de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la agilización de la valoración técnica y de los trámites necesarios, dentro del plan de la Consejería de Cultura y Turismo de declaraciones de Bienes de Interés Cultural (BIC), para la conclusión del expediente del Puente Mayor y del Puente Colgante de Valladolid".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000464-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a realizar una serie de actuaciones relacionadas con el alto número de cesáreas en nuestra Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000464, presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a realizar una serie de actuaciones relacionadas con el alto número de cesáreas en nuestra Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Realizar un estudio sobre las causas que motivan el alto número de cesáreas en nuestra Comunidad Autónoma y sobre las desigualdades entre hospitales, atendiendo especialmente al porcentaje de los hospitales comarcales públicos y las clínicas privadas.
2. Incluir en dicho estudio las causas de la desigualdad entre hospitales públicos de nuestra Comunidad en realización de episiotomías.
3. Reducir de forma paulatina el número de cesáreas de nuestra Comunidad para lograr las recomendaciones de la OMS, con medidas como la adhesión al Programa de Adecuación de Cesáreas, aumento de los recursos para la atención del parto en aquellos hospitales que lo requieran y en función de las conclusiones de los estudios que se proponen en los puntos 1 y 2.
4. Seguir reduciendo el número de episiotomías, sobre todo en aquellos hospitales con tasas más altas y en todo caso tender a la homogeneización de la tasa a la baja en todo el territorio.
5. Homogeneizar en todo caso las tasas a la baja de estas prácticas entre hospitales públicos y clínicas privadas y todos los hospitales de la red pública de Castilla y León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000480-02

Rechazo por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a retomar el proyecto realizado por el Ayuntamiento de Miranda de Ebro y el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua y actualizarlo para llevar a término el establecimiento de un Centro de Interpretación de la Lengua Castellana en dicha localidad; a establecer una financiación adecuada con una primera partida en el presente año 2020; a favorecer actuaciones similares; y a mantener una colaboración fluida entre distintas entidades, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000480, presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a retomar el proyecto realizado por el Ayuntamiento de Miranda de Ebro y el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua y actualizarlo para llevar a término el establecimiento de un Centro de Interpretación de la Lengua Castellana en dicha localidad; a establecer una financiación adecuada con una primera partida en el presente año 2020; a favorecer actuaciones similares; y a mantener una colaboración fluida entre distintas entidades, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000493-02

Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a incorporar en el nuevo Decreto de autorización y funcionamiento de los centros de carácter social para la atención a las personas mayores en Castilla y León las consideraciones elaboradas por el Consejo Económico y Social de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 79, de 20 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000493, presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a incorporar en el nuevo Decreto de autorización y funcionamiento de los centros de carácter social para la atención a las personas mayores en Castilla y León las consideraciones elaboradas por el Consejo Económico y Social de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 20 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000504-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Pablo Izquierdo Fernández, Dña. María Montero Carrasco, D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. Ana Carlota Amigo Piquero, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Teresa Gago López, D. Miguel Ángel González Rodrigo, Dña. Blanca Delia Negrete Santamaría, Dña. Inmaculada Gómez Jiménez y Dña. Marta Sanz Gilmartín, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas iniciativas relacionadas con los trastornos de la conducta alimentaria en nuestra Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 79, de 20 de febrero de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000504, presentada por los Procuradores D. Juan Pablo Izquierdo Fernández, Dña. María Montero Carrasco, D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. Ana Carlota Amigo Piquero, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Teresa Gago López, D. Miguel Ángel González Rodrigo, Dña. Blanca Delia Negrete Santamaría, Dña. Inmaculada Gómez Jiménez y Dña. Marta Sanz Gilmartín, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas iniciativas relacionadas con los trastornos de la conducta alimentaria en nuestra Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 20 de febrero de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Elaborar un estudio anual sobre incidencia, prevalencia y evolución de los Trastornos de la Conducta Alimentaria en nuestra Comunidad.
2. Llevar a cabo campañas institucionales desde la Consejería de Sanidad, a fin de concienciar sobre los riesgos y los graves efectos para la salud que los Trastornos de la Conducta Alimentaria, especialmente en la población más joven.
3. Trasladar al Gobierno de España de la necesidad de:
 - a. Modificar la normativa publicitaria a fin de que los modelos que se utilicen no puedan modificarse digitalmente, atendiendo a criterios de veracidad, honestidad y lealtad con los consumidores, evitando la creación de un ideal de belleza creado artificialmente.
 - b. Llevar a cabo las modificaciones legales oportunas para clausurar aquellas páginas "proanorexia" o que fomenten la bulimia, y se persiga a las personas que fomenten este tipo de conductas.
4. Dotar al Sacyl de Unidades Especializadas en el tratamiento de los Trastornos de Comportamiento Alimentario en todas las provincias.

Y a comprometer líneas de ayuda a las asociaciones de padres en sus labores de mejora de las condiciones de atención de estas personas".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000525-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar el proceso de consolidación y restauración de la iglesia de San Miguel de Becerril de Campos para su preservación futura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 87, de 5 de marzo de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000525, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar el proceso de consolidación y restauración de la iglesia de San Miguel de Becerril de Campos para su preservación futura, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 87, de 5 de marzo de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León, en los términos del convenio suscrito con la Diócesis de Palencia, a iniciar el proceso de consolidación y restauración de la Iglesia de San Miguel de Becerril de Campos para su preservación futura".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000529-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Sergio Iglesias Herrera y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a modificar el decreto que fija los precios públicos por servicios académicos en estudios universitarios para que a partir del próximo curso aquellos alumnos que trasladen su expediente entre universidades públicas de la Comunidad queden exentos del abono de la tasa y de la relativa a la expedición de certificaciones académicas, si es que fueran necesarias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 87, de 5 de marzo de 2020.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000529, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Sergio Iglesias Herrera y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a modificar el decreto que fija los precios públicos por servicios académicos en estudios universitarios para que a partir del próximo curso aquellos alumnos que trasladen su expediente entre universidades públicas de la Comunidad queden exentos del abono de la tasa y de la relativa a la expedición de certificaciones académicas, si es que fueran necesarias, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 87, de 5 de marzo de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000530-02

Aprobación por la Comisión de Empleo e Industria de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Pedro Luis González Reglero, D. Luis Briones Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, instando a la Junta de Castilla y León a establecer una línea anual de subvenciones en apoyo a la organización de las Ferias Comerciales incluidas en el Calendario anual de ferias de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 87, de 5 de marzo de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EMPLEO E INDUSTRIA

La Comisión de Empleo e Industria de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000530, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Pedro Luis González Reglero, D. Luis Briones Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, instando a la Junta de Castilla y León a establecer una línea anual de subvenciones en apoyo a la organización de las Ferias Comerciales incluidas en el Calendario anual de ferias de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 87, de 5 de marzo de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Consejería de Empleo e Industria de la Junta de Castilla y León a establecer una línea anual de subvenciones en apoyo a la organización de las Ferias Comerciales incluidas en el Calendario Anual de Ferias de Castilla y León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000613-02

Rechazo por la Comisión de Empleo e Industria de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Ignacio Martín Benito, D. Juan Luis Ceba Álvarez, D. Luis Briones Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D. Jesús Guerrero Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a que se incluya dentro de las bases que regulen la subvención objeto de ayuda contenida en el artículo 13 del Decreto-ley 2/2020, de 16 de abril, los criterios en ella contemplados, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 107, de 14 de mayo de 2020.

PRESIDENCIA

La Comisión de Empleo e Industria de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000613, presentada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Ignacio Martín Benito, D. Juan Luis Ceba Álvarez, D. Luis Briones Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D. Jesús Guerrero Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a que se incluya dentro de las bases que regulen la subvención objeto de ayuda contenida en el artículo 13 del Decreto-ley 2/2020, de 16 de abril, los criterios en ella contemplados, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 107, de 14 de mayo de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000616-02

Rechazo por la Comisión de Empleo e Industria de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta a incrementar el crédito de los fondos destinados a la compensación económica para los trabajadores afectados por ERTE a causa del COVID-19, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 112, de 28 de mayo de 2020.

PRESIDENCIA

La Comisión de Empleo e Industria de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000616, presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta a incrementar el crédito de los fondos destinados a la compensación económica para los trabajadores afectados por ERTE a causa del COVID-19, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 112, de 28 de mayo de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000646-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Juan Luis Ceba Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites, acciones y gestiones técnicas y materiales que sean necesarios para la inclusión del término municipal de Arandilla dentro del ámbito y delimitación de la Denominación de Origen Ribera del Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 130, de 3 de julio de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000646, presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Juan Luis Ceba Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites, acciones y gestiones técnicas y materiales que sean necesarios para la inclusión del término municipal de Arandilla dentro del ámbito y delimitación de la Denominación de Origen Ribera del Duero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 130, de 3 de julio de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites, acciones y gestiones técnicas y materiales que sean necesarias, una vez presentada la solicitud por un conjunto de productores y por el propio Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero, para la inclusión de los terrenos del término municipal de Arandilla (Burgos) dentro del ámbito y delimitación de la Denominación de Origen Ribera del Duero".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000647-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites, acciones y gestiones técnicas y materiales que sean necesarios para la inclusión del término municipal de Coruña del Conde, en la provincia de Burgos, dentro del ámbito y delimitación de la Denominación de Origen Ribera del Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 130, de 3 de julio de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000647, presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites, acciones y gestiones técnicas y materiales que sean necesarios para la inclusión del término municipal de Coruña del Conde, en la provincia de Burgos, dentro del ámbito y delimitación de la Denominación de Origen Ribera del Duero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 130, de 3 de julio de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites, acciones y gestiones técnicas y materiales que sean necesarias, una vez presentada la solicitud por un conjunto de productores y por el propio Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero, para la inclusión de los terrenos del término municipal de Coruña del Conde (Burgos) dentro del ámbito y delimitación de la Denominación de Origen Ribera del Duero".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000648-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Juan Luis Ceba Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites, acciones y gestiones técnicas y materiales que sean necesarios para la inclusión del término municipal de Brazacorta dentro del ámbito y delimitación de la Denominación de Origen Ribera del Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 130, de 3 de julio de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000648, presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Juan Luis Ceba Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites, acciones y gestiones técnicas y materiales que sean necesarios para la inclusión del término municipal de Brazacorta dentro del ámbito y delimitación de la Denominación de Origen Ribera del Duero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 130, de 3 de julio de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites, acciones y gestiones técnicas y materiales que sean necesarias, una vez presentada la solicitud por un conjunto de productores y por el propio Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero, para la inclusión de los terrenos del término municipal de Brazacorta (Burgos) dentro del ámbito y delimitación de la Denominación de Origen Ribera del Duero".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000649-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites, acciones y gestiones técnicas y materiales que sean necesarios para la inclusión de los terrenos y fincas que se encuentran comprendidos en la margen izquierda del río Esgueva del término municipal de Torresandino dentro del ámbito y delimitación de la Denominación de Origen Ribera del Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 130, de 3 de julio de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000649, presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites, acciones y gestiones técnicas y materiales que sean necesarios para la inclusión de los terrenos y fincas que se encuentran comprendidos en la margen izquierda del río Esgueva del término municipal de Torresandino dentro del ámbito y delimitación de la Denominación de Origen Ribera del Duero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 130, de 3 de julio de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites, acciones y gestiones técnicas y materiales que sean necesarias, una vez presentada la solicitud por un conjunto de productores y por el propio Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero, para la inclusión de los terrenos del término municipal de Torresandino (Burgos) dentro del ámbito y delimitación de la Denominación de Origen Ribera del Duero".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000702-02

Rechazo por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Ángel Hernández Martínez, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. María del Carmen García Romero, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar líneas de ayudas económicas para paliar las consecuencias provocadas por las medidas adoptadas para garantizar la seguridad sanitaria por el COVID-19 a autónomos, agencias y empresarios de la programación de eventos y actividad artística y musical, así como a músicos o artistas afectados, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 151, de 24 de septiembre de 2020.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000702, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Ángel Hernández Martínez, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. María del Carmen García Romero, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar líneas de ayudas económicas para paliar las consecuencias provocadas por las medidas adoptadas para garantizar la seguridad sanitaria por el COVID-19 a autónomos, agencias y empresarios de la programación de eventos y actividad artística y musical, así como a músicos o artistas afectados, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 24 de septiembre de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000740-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las actuaciones necesarias para solventar los problemas de climatización y filtraciones en el CEIP "La Atalaya", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 158, de 8 de octubre de 2020.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000740, presentada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las actuaciones necesarias para solventar los problemas de climatización y filtraciones en el CEIP "La Atalaya", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 158, de 8 de octubre de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000741-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Ángel Hernández Martínez, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, instando a la Junta de Castilla y León a dotar a los centros escolares de la Comunidad de mascarillas FFP2 o KN95 para uso de los docentes que imparten clase en los "grupos estables de convivencia" y los especialistas que entran en estas aulas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 158, de 8 de octubre de 2020.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 26 de noviembre de 2020, los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Ángel Hernández Martínez, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000741, instando a la Junta de Castilla y León a dotar a los centros escolares de la Comunidad de mascarillas FFP2 o KN95 para uso de los docentes que imparten clase en los "grupos estables de convivencia" y los especialistas que entran en estas aulas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 158, de 8 de octubre de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000743-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a que dentro de su marco competencial refuerce las medidas necesarias para el desarrollo de una estructura de apoyo multidisciplinar para las víctimas de la explotación sexual y la trata e inste al Gobierno de España a elaborar un Proyecto de Ley integral sobre la trata de seres humanos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 158, de 8 de octubre de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000743, presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a que dentro de su marco competencial refuerce las medidas necesarias para el desarrollo de una estructura de apoyo multidisciplinar para las víctimas de la explotación sexual y la trata e inste al Gobierno de España a elaborar un Proyecto de Ley integral sobre la trata de seres humanos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 158, de 8 de octubre de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Que dentro de su marco competencial se refuercen las medidas necesarias para el desarrollo de una estructura de apoyo multidisciplinar para las víctimas.
2. Instar al Gobierno de España a:
 - Impulsar la labor de coordinación entre administraciones para garantizar la atención y protección de las víctimas de trata que a nivel provincial corresponde al Fiscal de extranjería.
 - Impulsar acciones que generen conciencia social contraria a la compra y consumo de prostitución y a la imagen vejatoria de las mujeres a las que se adheriría la Junta de Castilla y León.
 - Dentro del Plan Integral de Lucha contra la Trata de Mujeres y Niñas con fines de explotación sexual se sigan destinando fondos específicamente para la prevención de la trata, trabajando en entornos de prostitución y para la atención y protección de víctimas ya identificadas.
 - Desarrolle y apruebe una ley integral contra la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual y contra la prostitución".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000751-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que, en ejecución del Plan Estratégico de Envejecimiento Activo, se intensifiquen las acciones orientadas a las personas mayores que viven solas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 158, de 8 de octubre de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000751, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que, en ejecución del Plan Estratégico de Envejecimiento Activo, se intensifiquen las acciones orientadas a las personas mayores que viven solas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 158, de 8 de octubre de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, en ejecución del Plan Estratégico de Envejecimiento Activo, se intensifiquen las acciones específicamente orientadas a las más de 150.000 personas mayores que viven solas, para con ello colaborar a prevenir los casos de fallecimientos en soledad, cada vez más frecuentes en nuestra Comunidad Autónoma".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000778-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León a disponer los trámites necesarios destinados a la creación de un ciclo formativo de grado medio de Formación Profesional y su correspondiente titulación dentro de la familia profesional de Sanidad que recoja las funciones actuales de los celadores así como regular el proceso de reconocimiento de la experiencia laboral y las capacidades mediante un certificado de profesionalidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 164, de 22 de octubre de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000778, presentada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León a disponer los trámites necesarios destinados a la creación de un ciclo formativo de grado medio de Formación Profesional y su correspondiente titulación dentro de la familia profesional de Sanidad que recoja las funciones actuales de los celadores así como regular el proceso de reconocimiento de la experiencia laboral y las capacidades mediante un certificado de profesionalidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 164, de 22 de octubre de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que solicite al Gobierno de la Nación que:

- 1.- La Administración General del Estado, a través del Instituto Nacional de Cualificaciones, actualice la cualificación profesional SAN668_1 Traslado y movilización de usuarios/as y/o pacientes, documentación y materiales en centros sanitarios elevando la cualificación al nivel 2, si las nuevas competencias asociadas al ejercicio de la profesión de celador se correspondieran con este nivel.
- 2.- A través del Servicio Público de Empleo se elabore un certificado de profesionalidad, en su caso de nivel 2, que permita acreditar la cualificación profesional "Traslado y movilización de usuarios/as y/o pacientes, documentación y materiales en centros sanitarios", y se apruebe el correspondiente real decreto.
- 3.- A propuesta del Ministro de Educación y Formación Profesional y previa deliberación del Consejo de Ministros, se establezca un título de técnico que incorpore y acredite la cualificación profesional "Traslado y movilización de usuarios/as y/o pacientes, documentación y materiales en centros sanitarios", y fije sus enseñanzas mínimas, una vez que dicha cualificación fuera considerada de nivel 2.

Así mismo, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que una vez publicado el citado certificado de profesionalidad y/o el título de técnico de formación profesional a través de las consejerías competentes en materia de reconocimiento y acreditación de



competencias profesionales adquiridas mediante experiencia laboral, se ponga en marcha una convocatoria para reconocer y acreditar las competencias profesionales incluidas en la cualificación profesional "Traslado y movilización de usuarios/as y/o pacientes, documentación y materiales en centros sanitarios", en Castilla y León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000790-02

Aprobación por la Comisión de Empleo e Industria de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Inmaculada Gómez Jiménez, Dña. Alba Priscila Bermejo Santos y Dña. Blanca Delia Negrete Santamaría, instando a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de España a incorporar a los Presupuestos Generales del Estado 2,6 millones de euros para el Polígono de las Hervencias (Ávila), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 170, de 5 de noviembre de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EMPLEO E INDUSTRIA

La Comisión de Empleo e Industria de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000790, presentada por las Procuradoras Dña. Inmaculada Gómez Jiménez, Dña. Alba Priscila Bermejo Santos y Dña. Blanca Delia Negrete Santamaría, instando a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de España a incorporar a los Presupuestos Generales del Estado 2,6 millones de euros para el Polígono de las Hervencias (Ávila), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 170, de 5 de noviembre de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de España a la incorporación en los próximos presupuestos generales del Estado los 2,6 millones de euros comprometidos que restan por aportar del montante inicial comprometido de 4,6 millones de euros para la modernización y dotación del Polígono de las Hervencias (Ávila)".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000791-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María del Carmen García Romero, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Nuria Rubio García y D. Luis Ángel Fernández Bayón, instando a la Junta de Castilla y León a dotar de recursos humanos a los centros de acción social, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 170, de 5 de noviembre de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000791, presentada por los Procuradores Dña. María del Carmen García Romero, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Nuria Rubio García y D. Luis Ángel Fernández Bayón, instando a la Junta de Castilla y León a dotar de recursos humanos a los centros de acción social, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 170, de 5 de noviembre de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Mantener un análisis continuo de la dotación y suficiencia de los recursos humanos en los centros de acción social de la Comunidad Autónoma, todo ello en colaboración con los Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.
2. Incrementar de forma urgente la financiación a las entidades locales con competencias en servicios sociales para la dotación de medios humanos de refuerzo a los centros de acción social, para hacer frente al incremento de la demanda derivada de las consecuencias sociales del COVID-19".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000800-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León al reconocimiento de la labor de los trabajadores y trabajadoras del sector de la limpieza hospitalaria y sociosanitario y al reconocimiento del cumplimiento de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras que subcontrata, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 170, de 5 de noviembre de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000800, presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León al reconocimiento de la labor de los trabajadores y trabajadoras del sector de la limpieza hospitalaria y sociosanitario y al reconocimiento del cumplimiento de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras que subcontrata, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 170, de 5 de noviembre de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1.- Reconocer la labor que ha realizado y continúa realizando el colectivo de trabajadoras y trabajadores del sector de la limpieza hospitalaria, servicios de atención primaria y en centros dependientes de la Gerencia de Emergencias y sociosanitaria en la lucha contra el COVID-19.
- 2.- Responsabilizarse en el control del cumplimiento de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras que subcontrata la Junta de Castilla y León mediante empresas externas. La Gerencia Regional de Salud adquiere el compromiso del cumplimiento de las obligaciones derivadas de la coordinación de actividades empresariales establecidas en la normativa de prevención de riesgos laborales, tal y como se ha venido haciendo hasta ahora".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000811-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León al análisis del impacto del COVID-19 sobre los adictos al juego, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 170, de 5 de noviembre de 2020.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 27 de noviembre de 2020, los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000811, instando a la Junta de Castilla y León al análisis del impacto del COVID-19 sobre los adictos al juego, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 170, de 5 de noviembre de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000835-02

Rechazo por la Comisión de Economía y Hacienda de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a la puesta en marcha de un Plan de Inversiones Sociales Extraordinario destinado a autónomos y pymes que deberá ser aprobado por mayoría de dos tercios de las Cortes de Castilla y León y presentado ante las mismas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 176, de 19 de noviembre de 2020.

PRESIDENCIA

La Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000835, presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a la puesta en marcha de un Plan de Inversiones Sociales Extraordinario destinado a autónomos y pymes que deberá ser aprobado por mayoría de dos tercios de las Cortes de Castilla y León y presentado ante las mismas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 176, de 19 de noviembre de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000836-02

Rechazo por la Comisión de Economía y Hacienda de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a renegociar préstamos vivos concedidos por la Junta de Castilla y León a autónomos y pymes para paliar efectos de la COVID-19, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 176, de 19 de noviembre de 2020.

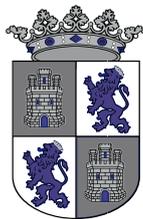
PRESIDENCIA

La Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000836, presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a renegociar préstamos vivos concedidos por la Junta de Castilla y León a autónomos y pymes para paliar efectos de la COVID-19, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 176, de 19 de noviembre de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000839-02

Rechazo por la Comisión de Economía y Hacienda de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a la firma de convenios con entidades financieras para facilitar pagos (alquileres, salarios y proveedores) a pymes y autónomos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 176, de 19 de noviembre de 2020.

PRESIDENCIA

La Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000839, presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a la firma de convenios con entidades financieras para facilitar pagos (alquileres, salarios y proveedores) a pymes y autónomos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 176, de 19 de noviembre de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000851-02

Aprobación por la Comisión de Economía y Hacienda de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Inmaculada Gómez Jiménez, Dña. María Teresa Gago López, Dña. Alba Priscila Bermejo Santos y Dña. Blanca Delia Negrete Santamaría, instando a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de España a aceptar las propuestas y alegaciones al plan estratégico de Red Eléctrica Española, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 176, de 19 de noviembre de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

La Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000851, presentada por las Procuradoras Dña. Inmaculada Gómez Jiménez, Dña. María Teresa Gago López, Dña. Alba Priscila Bermejo Santos y Dña. Blanca Delia Negrete Santamaría, instando a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de España a aceptar las propuestas y alegaciones al plan estratégico de Red Eléctrica Española, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 176, de 19 de noviembre de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a que incluya todas las propuestas y alegaciones realizadas por la Junta de Castilla y León al Plan de Desarrollo de la Red de Transporte para el periodo 2021-2026 y en particular las relativas a la provincia de Ávila, en concreto actuaciones de evacuación de renovables en la red de transporte, con una nueva subestación de 400 kV en el entorno de las localidades de Adanero o Arévalo, y arbitre soluciones a la saturación de la evacuación en el este de la provincia de Soria y ampliaciones de las subestaciones de Cerrato, Segovia y Tábara. En lo relativo a las necesidades de la red de distribución, solucione la saturación del anillo Aranda-Soria-Villalbilla y amplíe las subestaciones de Vilecha, Saucelle, Medina y Tordesillas, necesarias para evacuación de generación renovable en la red de distribución".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes